

Introducción

La evolución del proceso migratorio en nuestro país muestra un progresivo incremento de niños y niñas, adolescentes y jóvenes inmigrantes como consecuencia de reagrupamientos familiares y, por ahora en menor medida, de nacimientos producidos de madres inmigrantes residentes.

Según el Informe de la Juventud en España (2004), a finales del año 2003 se contabilizaron aproximadamente 450.000 jóvenes extranjeros residentes, en situación regular, entre 16 y 29 años. Esta cifra se incrementa, hasta aproximadamente 800.000, si se toman como referencia los datos de Padrón municipal ya que en las fechas de análisis para inscribirse en el Padrón no se necesitaba estar en situación regularizada. Según nacionalidad de origen, el mayor porcentaje de jóvenes inmigrantes correspondía a Ecuador que representaba el 19 por ciento del total de jóvenes inmigrantes, seguido de Marruecos (17%).

Datos más recientes procedentes del Padrón municipal, publicados por el Instituto Nacional de Estadística (INE) correspondiente a 2006, muestran las siguientes novedades: El total de jóvenes extranjeros de 15 a 24 años ascendió a 612.597, considerablemente superior teniendo en cuenta que, en este caso, se contabilizan los comprendidos en un grupo etario menor, siendo el colectivo de marroquíes el más numeroso, seguido del rumano y del ecuatoriano. Curiosamente, comparando los datos de 2005 y de 2006 se comprueba un cambio en la presencia de jóvenes según nacionalidad, ya que mientras en 2005 el colectivo procedente de Ecuador seguía muy de cerca al colectivo marroquí —el más numeroso—, en 2006 el número de jóvenes ecuatorianos disminuye pasando a un tercer lugar, por detrás de los jóvenes de origen rumano.

Si al contingente ya existente se añaden, como es previsible, nuevas generaciones de jóvenes inmigrantes, se hace imprescindible conocer los elementos más importantes de sus culturas de origen, sus comportamientos y sus necesidades educativas, sanitarias y sociales más básicas a fin de desarrollar estrategias de intervención eficaces y aceptables para esos colectivos.

Diversos estudios demuestran las barreras a las que se enfrentan la juventud en general, y la inmigrante en particular, a la hora de tomar decisiones responsables en sexualidad y, en caso de mantener relaciones sexuales, para negociar *sexo seguro* en base a diversos factores entre los que podemos señalar las dificultades atribuibles a su desfavorable situación económica, a los problemas de desarraigo y, fundamentalmente, a la doble afinidad cultural entre la cultura de origen y la de acogida.

Como consecuencia de todo lo anterior, la juventud inmigrante se expone, con ciertas variaciones según el sexo y la nacionalidad, a determinados riesgos asociados a la sexualidad como son:

- Embarazos tempranos
- Embarazos no deseados que terminan en Interrupción Voluntaria del Embarazo (IVE)
- Infecciones de Transmisión Sexual (ITS)
- Diversas formas de abuso y violencia sexual

La magnitud y repercusiones sociales y sanitarias de estas situaciones están por explorar debido a su novedad y complejidad, siendo muy deficiente la información epidemiológica existente sobre estos procesos. La información más precisa disponible se refiere al número de nacimientos de madres jóvenes extranjeras, recogida por el Instituto Nacional de Estadística (INE). Cabe pensar que, aunque en estos datos se incluyen todos los nacimientos de madre no española, la inmensa mayoría de ellos corresponden a jóvenes inmigrantes que han venido a España por motivos económicos y de supervivencia.

Según estos datos oficiales, durante el año 2006 se produjeron 20.057 nacimientos de madre extranjera menor de 25 años, lo que supone el 35 por ciento del total de nacimientos registrados en España del mismo grupo de edad (57.386). Según datos procedentes de las escasas Comunidades Autónomas en las que sus registros oficiales de IVE incluyen información sobre la nacionalidad de las mujeres que abortan, alrededor del 40-50 por ciento corresponden a mujeres inmigrantes, llegando a aumentar ese porcentaje en los grupos de menor edad.

Partiendo de los retos generados por esta realidad, así como por las recomendaciones de organismos internacionales como la Organización Mundial de la Salud, el Fondo de Población de Naciones Unidas, la Federación Internacional de Planificación Familiar y el Foro Internacional de la Juventud entre otros, el Instituto de la Juventud (INJUVE) puso en marcha en 2006 un proyecto encaminado a recopilar la máxima información posible, contando siempre con los sectores implicados, en este caso, la juventud inmigrante y sus mediadores sociales.

A partir del conocimiento de estas necesidades emergentes, se trata de plantear una serie de propuestas encaminadas a favorecer una sexualidad saludable, con su objetivo añadido de prevención de riesgos, entre la juventud inmigrante, que deben concretarse en estrategias y acciones específicas a llevar a cabo en los próximos años, bajo la dirección y supervisión institucional del INJUVE.

Objetivo general

Mejorar la información sexual, favorecer conductas positivas y saludables en torno a la sexualidad y disminuir los comportamientos de riesgo y sus consecuencias de embarazo no deseado e ITS en la juventud inmigrante, con especial atención a los grupos comprendidos entre **15 y 24 años**.

Trabajar por este objetivo supone complementariamente dotar a la juventud de instrumentos para tomar decisiones en sexualidad y favorecer el respeto a las decisiones de los demás, con resultados de prevención de la violencia sexual y mayor reconocimiento de los derechos sexuales y reproductivos de las personas.

A efectos prácticos se han delimitado dos fases: una primera, de análisis y elaboración de propuestas y una segunda fase de implementación de algunas de estas propuestas, en el camino de alcanzar los objetivos generales marcados.

El presente documento recoge el trabajo realizado en la primera fase, con los **objetivos específicos** de:

1. Realizar una aproximación demográfica, social y sanitaria sobre la realidad de la juventud inmigrante residente en España, haciendo énfasis en lo relacionado con su capacidad reproductiva.
2. Conocer la incidencia de embarazos no deseados entre la juventud inmigrante y sus posibles determinantes.
3. Reconocer los patrones de comportamiento sexual y de uso de medidas preventivas según sexo, edad y nacionalidad.
4. Identificar los mensajes educativos y preventivos más acordes a sus peculiaridades culturales.
5. Revisar los materiales divulgativos existentes relacionados con la sexualidad y la prevención de riesgos, determinar su pertinencia y, en caso de ser necesario, proponer nuevos materiales.
6. Sensibilizar a la sociedad civil y a las ONG que trabajan con jóvenes para incrementar el interés por las necesidades específicas relacionadas con la sexualidad de la juventud inmigrante.
7. Generar un conjunto de recomendaciones dirigidas a las instituciones públicas y organismos de juventud en la línea de desarrollar estrategias de prevención.
8. Proponer diversas *experiencias piloto* basadas tanto en la información nacional e internacional disponible como en el trabajo desarrollado en esta primera fase.
9. Facilitar el desarrollo de redes sociales, especialmente de jóvenes inmigrantes y sus mediadores, para trabajar específicamente en los objetivos del proyecto.

Limitaciones del estudio

Analizar en profundidad las características de la juventud inmigrante y conocer sus necesidades es, por diversos motivos, muy complejo. Se trata de un proceso relativamente reciente, prácticamente desconocido en España hasta la última década, que hasta el momento ha generado muy escasa bibliografía y base documental. La enorme variabilidad del proceso migratorio dependiendo de la nacionalidad, etnia, edad o sexo/género, impide establecer generalizaciones. Asimismo, no se puede olvidar que constituyen colectivos sociales no siempre accesibles, ya que por su propia posición en la sociedad española son, con frecuencia, objeto de discriminación y exclusión social.

Estas dificultades para abordar tan diferentes peculiaridades aún se hacen más visibles cuando se trata de profundizar en las vivencias de los varones jóvenes, lo que inevitablemente se refleja en los contenidos de este documento, que recoge más información sobre los colectivos femeninos. Al hecho indiscutible de que tradicionalmente las mujeres se han preocupado más de todo lo concerniente a la sexualidad, a la anticoncepción y al embarazo, hay que añadir la mayor resistencia de los varones para hablar de su intimidad y para expresar sentimientos y emociones.

Sobre la edad

Cuando en nuestro país se habla de *juventud* se tiende generalmente a englobar a los sujetos entre 15 y 29 años. Sin embargo, en el presente estudio, en base a las diferencias existentes en los comportamientos y actitudes de la juventud inmigrante respecto a la sexualidad en función de la edad, se ha optado por centrar el análisis y las propuestas, como ya se ha dicho, en los colectivos comprendidos entre 15 y 24 años. No obstante, basándose precisamente en esas características diferenciales, hay que tener en cuenta que no todos los sub-grupos de edad tienen las mismas necesidades, debiendo prestarse especial atención a los menores de 20 años, sin olvidar que los y las menores de 15 años también deben ser objeto de estrategias educativas y preventivas específicas.

Sobre el origen geográfico

Todas las personas, especialmente las más jóvenes, están influenciadas por sus orígenes culturales y sociales, determinados a su vez, entre otras cosas, por el entorno geográfico en el que han nacido. Tratar de abordar las peculiaridades en función de cada país de origen resulta imposible por lo que, partiendo del objetivo general de beneficiar al conjunto de la juventud inmigrante, una gran parte del estudio se centra en los colectivos más numerosos, más accesibles y sobre los que se dispone de mayor información.

Sobre aspectos éticos

La sexualidad forma parte de la intimidad de las personas, estando sometida en muchísimos casos a mitos y tabúes que impiden su abordaje riguroso y abierto. Por ello, a la hora de llevar a cabo contactos, entrevistas, sesiones grupales o cualquier otro acercamiento a la realidad de la juventud inmigrante, se han mantenido todas las normas éticas de confidencialidad, información detallada, consentimiento expreso y respeto a las creencias individuales de los participantes. La información reflejada debe pues interpretarse siempre de una manera colectiva.